



Asunción, 20 de junio de 2019

**PR/SFP N° 2206/2019**

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en respuesta a vuestra Nota S.G. N° 512 ingresada ante esta Secretaría Ejecutiva bajo Expediente SFP N° 3095/18 por la cual comunica la designación de los funcionarios de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera en representación del Ministerio de Hacienda, que conformarán la mesa de diálogo para el estudio y revisión del marco legal vigente, así como del proyecto de reforma de los gastos públicos.

Por la Secretaría de la Función Pública (SFP) han sido designados los siguientes servidores, que acompañarán a la máxima autoridad institucional en las reuniones de trabajo:

- **Máximo Medina**, Director General de Asuntos Jurídicos
- **Tania Almada**, Directora General de Concursos
- **Virginia Ayala**, Directora de Asistencia Técnica Legal
- **Alexis Ortega**, Jefe del Departamento de Políticas Remunerativas

La primera reunión de trabajo se desarrollará, el día **jueves 4 de julio de 2019, 09:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de la Función Pública**, sito en Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno – Asunción. La agenda de trabajo será establecida de común acuerdo conforme los delineamientos fijados por la Comisión Interinstitucional Público-Privada de análisis del gasto público, llevado adelante por el Ministerio de Hacienda, y, por la Comisión Especial para el estudio, revisión, propuesta de modificación y elaboración de un Anteproyecto de Ley “De la Función Pública”, de esta Secretaría Ejecutiva.

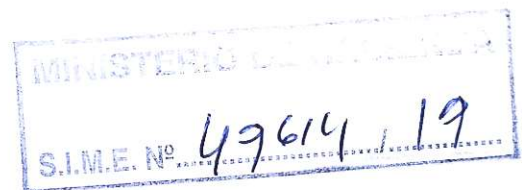
Agradeciendo el apoyo y la colaboración para el trabajo interinstitucional, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



*Cristina Bogado*  
**CRISTINA BOGADO**  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Secretaría de la Función Pública



A Su Excelencia  
Don **BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ**, Ministro  
Ministerio de Hacienda  
E. S. D.





Ministerio de  
**HACIENDA**

Secretaría General

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente



Asunción, 28 de mayo de 2019

S.G. N° 512.-

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, para hacer referencia a la nota PR/SFP N° 909 de fecha 1 de abril del año en curso, a través de la cual expresa su interés de coordinar acciones conjuntas a nivel multisectorial con el Ministerio de Hacienda, a fin de instalar una primera mesa de trabajo para estudios y revisión del marco legal vigente, así como el proyecto de reforma de los gastos públicos, para el análisis técnico de una política salarial justa, equitativa y equilibrada de compensación al servidor público (Exp. M.H. N° 23.995/2019).

Al respecto, por indicaciones recibidas, comunico la designación de los funcionarios de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera que conformarán la mesa de diálogo mencionada en representación de este Ministerio, conforme al siguiente detalle:

Dirección General de Presupuesto:

- ✓ Señora *Dora Ferreira*, Coordinadora Jurídica.
- ✓ Señora *Flavia Ayala Vuyk*, Jefa del Departamento de Análisis y Aplicación de Normas Presupuestarias, dependiente de la Coordinación Jurídica.

Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado:

- ✓ Señora *María Inmaculada Marecos*, Funcionaria.
- ✓ Señor *Modesto Darío Palma*, Funcionario.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración.



**JORGE BRÍTEZ FERNÁNDEZ**  
SECRETARIO GENERAL

A SU EXCELENCIA  
**CRISTINA BOGADO**, MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
ASUNCIÓN, PARAGUAY

C.c.: Subsecretaría de Estado de Administración Financiera  
SG/rpc